

CURSO
DE
DERECHO NATURAL

Ó DE
FILOSOFÍA DEL DERECHO

COMPLETADO EN LAS PRINCIPALES MATERIAS, CON OJEADAS
HISTÓRICAS Y POLÍTICAS.

POR E. AHRENS

ANTIGUO PROFESOR DE FILOSOFÍA Y DE DERECHO NATURAL EN LAS
UNIVERSIDADES DE BAUSELAS Y DE GRATZ, PROFESOR DE FILOSOFÍA Y DE CIENCIAS POLÍTICAS
EN LA UNIVERSIDAD DE LEIPZIG, CABALLERO, ETC.

SEXTA EDICION

ENTERAMENTE REFUNDIDA Y COMPLETADA CON LA TEORÍA DEL DERECHO
PUBLICO Y DEL DERECHO DE GENTES.

TRADUCIDO POR LOS SEÑORES

D. PEDRO RODRIGUEZ HORTELANO

Abogado del ilustre Colegio de Madrid

Y D. MARIANO RICARDO DE ASENSI.

Cuarta edicion.



PARIS

LIBRERIA DE A. BOURET É HIJO

23, Calle Visconti, 23.

MEXICO

LIBRERIA DE A. BOURET É HIJO

18, Calle san José el Real, 18.

1876

ÍNDICE DE MATERIAS.

PREFACIO DE LA SEXTA EDICION	IX
OBSERVACIONES SOBRE LAS EDICIONES ANTERIORES	XI
PREFACIO DE LA SEGUNDA EDICION	XIII
— PRIMERA	XV

REFLEXIONES PRELIMINARES.

NOCIONES Y RELACIONES DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO.

§ 1. — Nocion	21
§ 2. — Relaciones de la Filosofía del derecho con la Historia del derecho y la Política	25

INTRODUCCION HISTORICA.

OJEADA GENERAL SOBRE EL PROGRESO HISTÓRICO DEL DERECHO NATURAL Y EXAMEN MAS DETALLADO DE LOS SISTEMAS.

CAPÍTULO PRIMERO	27
§ 3. — Del progreso histórico de la Filosofía del derecho en general	27
CAP. II. — Ojeada general sobre el progreso de la Filosofía del derecho desde la época de la restauracion de las ciencias y de las artes	29
§ 4. — Carácter general de la Epoca moderna	29
§ 5. — De la Historia de la Filosofía del derecho en los tiempos modernos en general	35
CAP. III. — Exámen mas detallado de la doctrinas mas importantes de la Filosofía del derecho, cuya influencia es todavia mas ó menos grande en nuestra época	41
§ 6. — I. La teoría del estado de naturaleza y de la convencion ó del contrato social	41
§ 7. — II. Transformacion de la teoría del estado de naturaleza y del contrato social por el racionalismo formal y subjetivo de Kant y de Fichte	48
§ 8. — III. Doctrina utilitaria de Bentham	57
IV. Oposicion contra las doctrinas subjetivas y abstractas, formada por las escuelas histórica, teológica y especulativa.	59
§ 9. — Escuela histórica	59
§ 11. — Escuela filosófica de Schelling y de Hegel	71
CAP. IV.	81
§ 12. — Las doctrinas comunistas y socialistas consideradas como aberraciones en el progreso de la Filosofía del derecho	81
§ 13. — De la utilidad de la ciencia del derecho natural.	95

PARTE GENERAL.

DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO.

Bases filosóficas y explanation del principio del derecho.

CAP. I. — De las bases filosóficas del derecho	97
§ 14. — Reflexiones preliminares sobre el método	97
§ 15. — Análisis de la idea del derecho tal como se manifiesta en la conciencia y en las lenguas	100
§ 16. — De la naturaleza del hombre en general.	102
§ 17. — Del destino del hombre, del sistema de las necesidades, de los bienes y de los fines de su vida	110
§ 18. — Deducion del derecho como principio de orden y de organizacion de la vida humana	121
§ 19. — Del derecho como principio orgánico y organizador, considerado en sus tres funciones ó modos de aplicacion	125
§ 20. — Determinacion metódica del principio del derecho bajo sus aspectos principales	131
§ 21. — Distincion y relaciones entre el derecho y la moral	139
§ 22. — El derecho considerado bajo el punto de vista sintético, como justicia divina	146
CAP. III. — Desarrollo de todos los elementos particulares constitutivos de la relacion del derecho	150
§ 23. — Del derecho como principio ideal y como principio positivo, y de las relaciones entre estos dos principios	150
§ 24. — De las fuentes generales del derecho positivo ó de las costumbres y las leyes	154
§ 25. — De las personas ó del sujeto del derecho	159
§ 26. — Del objeto del derecho	162
§ 27. — De los diferentes modos con que nacen las relaciones del derecho	164
§ 28. — En particular de los actos que dan origen á las relaciones jurídicas	166
§ 29. — Del contenido del derecho y de las relaciones jurídicas	168
§ 30. — Del fin en las relaciones del derecho	172
§ 31. — De las relaciones jurídicas constituidas por la realizacion del derecho para una persona.	177
CAP. IV. — De la diversidad de los derechos y de su colision	179
§ 32. — De los derechos primitivos, de los derivados y de la prescripcion.	179
§ 33. — Del concurso y de la colision de los derechos	185
CAP. V. — De los diversos modos generales en que terminan las relaciones de de- recho	186
§ 34.	186
CAP. VI. — Del derecho ó de los medios jurídicos para mantener y restablecer el estado de derecho.	188
§ 35. — De las diferencias entre las causas civiles y criminales en general	188
§ 36. — De la pena	195
A. — De la naturaleza, de la razon y del fin de la pena	195
B. — De la ejecucion de la pena	202
CAP. VII. — De las relaciones del derecho con toda la vida de cultura del hombre y de la sociedad.	205

§ 37. — De las relaciones del derecho con la vida en general	207
§ 38. — Del derecho y del orden jurídico y político en sus relaciones con el movimiento histórico de la cultura humana.	208
CAP. VIII. — De la division del derecho y de las ciencias jurídicas	227
§ 39.	227

APÉNDICE

QUE COMPLETA LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO.

§ 40. — Filosofía del derecho en la antigüedad	241
I. — El Oriente	241
II. — La antigüedad griega y romana	241
§ 41. — Filosofía cristiana del derecho	249
§ 42. — Filosofía moderna del derecho	254
I. — Obras de las escuelas modernas.	262
A. — Escuela de Kant	262
B. — Escuelas y doctrinas diversas	265
II. — Tratados sobre el principio del derecho	265
III. — Obras modernas que tratan principalmente del derecho público.	266
IV. — Obras que tratan del derecho de gentes	266
V. — Tratados sobre la historia del derecho natural	267

PARTE ESPECIAL.

DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO.

Exposicion detallada del derecho de los diversos órdenes de bienes y del derecho de las esferas principales de la personalidad en que se realizan.

LIBRO PRIMERO

DEL ÓRDEN GENERAL DEL DERECHO.

Primera Division.

DEL DERECHO GENERAL DE LOS BIENES DEL HOMBRE.

PRIMERA SECCION. — <i>Del derecho de los bienes personales constituidos por las cualidades y los fines de la personalidad humana</i>	269
CAP. I	269
§ 43. — Del hombre como fundamento y fin de todos los derechos	269
§ 44. — De los derechos del hombre en general	274
CAP. II. — Del derecho concerniente á las cualidades esenciales del hombre	279
§ 45. — Del derecho de la personalidad	279
§ 46. — Del derecho concerniente á la vida, la integridad y la salud espiritual y física	285
§ 47. — Del derecho concerniente á la dignidad y al honor, y, como apéndice, del duelo	288
Apéndice. — Del duelo	291
§ 48. — Del derecho concerniente á la igualdad y á las desigualdades.	292
§ 49. — Del derecho de la libertad.	302
I. — De la libertad y de sus diversas especies.	302

§ 50. — Del derecho de asistencia	37
§ 51. — Del derecho concerniente á la sociabilidad y á la asociacion	520
CAP. III	333
§ 52. — Del derecho concerniente al ejercicio de las facultades humanas ó del derecho de trabajo	333
CAP. IV	340
§ 53. — Del derecho de legitima defensa	340
SEGUNDA SECCION. — <i>Del derecho real ó del derecho del hombre sobre los bienes materiales, y especialmente del derecho de propiedad</i>	344
Introduccion	344
§ 54. — De los bienes en general y del modo de apropiárselos	344
§ 55. — Del derecho concerniente á los bienes materiales, del derecho real y de su diferencia con el derecho de las obligaciones	351
De la propiedad	353
Division de la materia	353
TITULO PRIMERO. — <i>Teoria filosófica ó racional de la propiedad</i>	353
CAP. I. — De la propiedad y del derecho de la propiedad	353
§ 56. — De la propiedad, de su razon de existencia, de su origen, de su fin y de su extension	353
CAP. II. — Exposicion crítica de las diferentes teorías establecidas sobre el derecho de propiedad	358
§ 57. — Teorias que fundán el derecho de propiedad sobre un acto indi- vidual	359
A. — Teoría de la ocupacion	359
B. — Teoria del trabajo en el sentido general de la palabra	361
§ 58. — Teorias que fundan el derecho de propiedad sobre un acto social	363
A. — Teoria que hace derivar la propiedad de la ley	363
B. — Teoria de la convencion	363
CAP. III. — Explanacion de la teoria racional de la propiedad	368
§ 59. — De la posesion	369
§ 60. — Idea de la propiedad	372
§ 61. — Del derecho de la propiedad	374
§ 62. — De las diversas especies ó de las formas de la propiedad	375
§ 63. — De los modos principales de adquisicion de la propiedad	381
§ 64. — De los principios generales que arreglan el derecho de propiedad en el interés social	383
§ 65. — De los derechos particulares (<i>jura in re aliena</i>)	383
CAP. IV	386
§ 66. — Del derecho de autor ó de la propiedad llamada intelectual	386
TITULO SEGUNDO. — <i>Filosofia de la historia de la propiedad, ú ojeada filosófica sobre el desarrollo de la propiedad en la sociedad humana</i>	393
TITULO TERCERO. — <i>Politica de la propiedad, ó consideraciones sobre la organi- zacion de la propiedad en la vida social</i>	408
§ 68. — Reflexiones preliminares	408
§ 69. — Ventajas, inconveniente y condiciones de la propiedad privada y de la propiedad comun	410
§ 70. — De las medidas particulares que pueden tomarse por el Estados con relacion á la propiedad	413

§ 71. — De las medidas generales propias para traer una organizacion mejor de la propiedad	416
TERCERA SECCION. — <i>Del derecho general de las obligaciones y particularmente de las que conciernen al patrimonio de una persona</i>	422
TITULO PRIMERO. — <i>Del derecho general de las obligaciones</i>	422
CAP. I. — De las obligaciones consideradas en sí mismas.	422
§ 72. — De la naturaleza, de la razon y de la clasificacion de las obligaciones	422
§ 73. — De la diferencia entre la obligacion y el derecho de las obligaciones.	425
§ 74. — De las condiciones relativas á las personas, como sujeto de la obligacion	426
§ 75. — De las condiciones relativas al objeto de la obligacion	427
§ 76. — De las condiciones relativas á la razon ó causa de las obligaciones.	428
§ 77. — De la eficacia de las obligaciones.	428
CAP. II. — De la extension de la relacion obligatoria para los terceros.	429
§ 78	429
CAP. III	451
§ 79. — Del fin de las obligaciones	431
TITULO SEGUNDO. — <i>Del derecho de las diversas especies de obligaciones</i>	432
§ 80. — Observaciones preliminares	432
CAP. — I. — De los contratos en general.	435
§ 81. — Del lugar del contrato en el sistema del derecho, y de la diferencia esencial entre los contratos.	435
§ 82. — Del contrato considerando en sí mismo, su razon, su fin, su objeto y sus límites	436
§ 83. — Del dominio de los contratos, de las razones de su invalidacion y del reglamento del Estado.	438
§ 84. — De la razon de fuerza obligatoria de los contratos	441
§ 85. — De las condiciones generales de validéz de un contrato	445
§ 86. — De la division de los contratos	445
CAP. III. — Exámen de las diferentes formas de contratos	446
§ 87. — A. Contratos materiales	447
I. Contratos de beneficencia.	447
II. Contratos onerosos	448
§ 88. — B. Contratos formales.	451

Segunda Division.

DEL DERECHO DE LAS DIFERENTES ESFERAS DE VIDA EN LAS QUE SE REALIZAN LOS DIVERSOS GÉNEROS DE BIENES.

§ 89. — Division de la materia	451
SECCION PRIMERA. — <i>Del derecho de las sociedades para fines especiales</i>	455
TITULO PRIMERO. — <i>Del derecho de sociedad en general</i>	455
CAP. I. — De la naturaleza de la sociedad	455
§ 90. — Nocion	455
§ 91. — De la division de la sociedad	455
§ 92. — De la duracion de las sociedades.	457
CAP. II. — Del contrato de sociedad	458

§ 93. — De la formacion y organizacion interior de las sociedades y de la reparticion de los beneficios	458
CAP. III	460
§ 94. — Del derecho interno y externo de la sociedad	460
SECCION SEGUNDA. — <i>Del derecho de las esferas de vida, cada una de las cuales abraza en diferentes grados de unidad todos los fines</i>	461
CAP. I	461
§ 95. — Del derecho de la persona individual ó del individuo	461
CAP. II. — Del derecho de familia.	464
§ 96. — Del matrimonio, de su naturaleza y de su fin	464
§ 97. — De las condiciones que se requieren para la formacion del matrimonio	469
§ 98. — De las condiciones que se requieren para la existencia y la conservacion de la comunidad matrimonial	472
§ 99. — Del sistema racional de los bienes en el matrimonio	475
§ 100. — De la disolubilidad del matrimonio, ó del divorcio	476
§ 101. — De los derechos y de las obligaciones reciprocas entre padres é hijos	481
§ 102. — De la sucesion testamentaria y ab-intestato	484
I. Del derecho de sucesion.	484
II. Del arreglo social y político del derecho de sucesion.	488
CAP. III. — Del derecho del municipio y de la nacion	491
§ 103.	491

LIBRO SEGUNDO.

DEL DERECHO PUBLICO DEL ESTADO.

Primera Division.

DOCTRINA GENERAL DEL ESTADO Y DE SUS RELACIONES CON EL ÓRDEN SOCIAL.

§ 104. — Idea y division del derecho público del Estado	494
CAP. I	496
§ 105. — Del origen del Estado y de su razon de existencia	496
CAP. II. — Del fin del Estado	502
§ 106. — Reflexiones preliminares y ojeada histórica	502
§ 107. — Del fin del Estado bajo el punto de vista ideal	507
§ 108. — Del Estado y de la sociedad humana en su distincion y sus relaciones	525
§ 109. — Del poder del Estado y sus diversas ramas.	527
§ 110. — De la soberania	551
§ 111. — De las tres ideas fundamentales que se refieren á la relacion del Estado y del poder político con toda la vida nacional	555
§ 112. — De los diversos modos de union de los Estados	558

Segunda Division.

DE LA CONSTITUCION Y DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.

PRIMERA SECCION. — <i>De la constitucion y del derecho constitucional.</i>	545
CAP. I. — <i>De la constitucion y de las formas del Estado</i>	545

§ 115. — De la diferencia de la constitucion con la Administracion	545
§ 114. — De las formas del Estado	546
§ 115. — De la Monarquía	549
§ 116. — De la Democracia	555
CAP. II. — De la representacion pública	565
§ 117. — De la representacion pública en general	565
§ 118. — Modos para la formacion de la representacion ó sistemas de eleccion	565
SEGUNDA SECCION. — <i>De la administracion y del derecho administrativo en el sentido mas general</i>	578
CAP. I. — De la division y de los órganos superiores de la administracion	578
§ 119.	578
CAP. II. — Del poder ejecutivo en particular	580
§ 120. — De la distincion entre sus dos ramos, la justicia y la administracion propiamente dicha	580
§ 121. — De la division de la justicia y de la administracion en sus di- versos ramos	581
CAP. III. — De la justicia.	584
§ 122. De la justicia preventiva ó de la policia llamada de seguridad	584
§ 125. De la justicia civil y criminal	586
CAP. IV. — De la administracion	592
§ 124. — I. De la policia administrativa	592
§ 125. — II. De la administracion propiamente dicha	592
§ 126. — De la justicia administrativa	593

Tercera division.

RELACIONES DEL ESTADO CON LOS ÓRDENES PRINCIPALES DE VIDA Y DE CULTURA.

PRIMERA SECCION. — <i>Relaciones del Estado con los órdenes principales de la personalidad individual y colectiva</i>	596
CAP. I. — Del derecho público de la familia	596
§ 127.	596
CAP. II. — Relaciones del Estado con el municipio	597
§ 128.	597
CAP. III	600
§ 129. — De las provincias.	600
SEGUNDA SECCION. — <i>Relaciones del Estado con los órdenes principales de cul- tura</i>	605
CAP. — I. — Relaciones del Estado con la religion y los cultos	605
§ 130. — De la religion y los cultos en general	603
§ 131. — Relaciones del Estado con las confesiones religiosas	608
CAP. II. — Relaciones del Estado con las ciencias, las artes, y con la instruccion.	614
§ 132. — Relaciones del Estado con las ciencias y las artes	614
§ 135. — Relaciones del Estado con la instruccion y la educacion	616
CAP. III. — Relaciones del Estado con el órden económico de la sociedad	625
§ 134	625
CAP. IV. — Relaciones del Estado con la moralidad pública.	625
§ 135.	625
— Conclusion	627

LIBRO TERCERO.

BOSQUEJO SOBRE EL DERECHO DE GENTES.

CAP. I. — De la nocion, de la division y de los principios constitutivos del derecho de gentes	628
§ 136. — Nocion y division	628
§ 137. — De los principios constitutivos del derecho de gentes	630
CAP. II. — El derecho de gentes general y especial	635
§ 138. — El derecho de gentes general	635
§ 139. — El derecho de gentes especial	638
§ 140. — Del derecho de defensa y de los modos de proseguir los derechos internacionales	639
Conclusion	641

FIN DEL ÍNDICE DE MATERIAS.